



**CIE Automotive**

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**NOTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que tiene prevista la publicación de la Información Pública Periódica correspondiente al cierre del ejercicio 2018 antes de la apertura de los mercados del lunes 25 de febrero de 2019.

Asimismo, se ha programado una conferencia telefónica para el lunes día **25 de febrero de 2019 a las 15:30 horas (CET)** con objeto de presentar y comentar los resultados comunicados.

Los números de teléfono de acceso a quien estuviera interesado son los siguientes:

*Para comunicación en castellano:*

Desde España: +34 91 114 01 01; PIN: 70631447#

*Para comunicación en inglés:*

Desde España: +34 91 114 01 01; PIN: 65293696#

Desde UK: +44 (0) 2071943759; PIN: 65293696#

*Redifusión*

En castellano: +34 91 038 74 90, PIN: 418825064#

En inglés: +34 91 038 74 91, PIN: 418825066# // +44 (0) 2033645147; PIN: 418825066#

Durante la misma se hará uso de documentación de apoyo que estará disponible en la página web ([www.cieautomotive.com](http://www.cieautomotive.com)) antes del comienzo de la conferencia telefónica.

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con la Oficina de Relación con Accionistas e Inversores ([ir@cieautomotive.com](mailto:ir@cieautomotive.com)).

Bilbao, a 29 de enero de 2019.

Roberto Alonso Ruiz.

Secretario del Consejo de Administración